



MENDOZA, 12 AGO 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 26176/2019, en la que el Arq. Gabriel ABAL invita a esta Casa de Estudios a participar de la Feria de Arte, Mendoza (FAM);

CONSIDERANDO:

Que la citada Feria está organizada en conjunto entre la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, el ENTE de turismo de Mendoza y el Circuito MovArt.

Que invitan a la Facultad de Ingeniería y a la carrera de Arquitectura a participar del evento con la propuesta de presentación de trabajos realizados por la cátedra de "Morfología III", en conmemoración de los 100 años de BAUHAUS.

Que la mencionada Feria se realizará del 28 de agosto al 01 de setiembre de 2019 en La Báscula, nave situada en el predio de las Naves Culturales y Universitarias en el Parque Central de Mendoza.

Que Secretaría Académica propone conformar una comisión encargada de seleccionar los trabajos a presentar en la citada Feria.

Lo informado por el Profesor Titular de la Asignatura "Morfología III" y la Dirección General de la carrera de Arquitectura.

En uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la creación de una Comisión Ad Hoc encargada de seleccionar los trabajos a exponer en la Feria de Arte, Mendoza (FAM) que representarán a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2°.- Conformar la Comisión Ad Hoc mencionada en el Artículo precedente con los siguientes profesionales:

- | | |
|--------------------------------|--|
| • Arq. Emilio Enrique PIÑEIRO | Director General carrera de Arquitectura |
| • Dis. Andrés Gustavo ASARCHUK | Docente asignatura "Morfología III" |
| • Arq. Marcela Sonia BRKLJACIC | Docente asignatura "Morfología II" |

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 403 / 19